

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	08-11-2015
	Página 1 de 1			

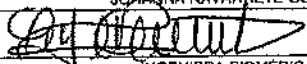
EQUIPO:	INFUSOR DE LIQUIDOS	MARCA:	RIESTER.
ITEM:	UNO (1)	MODELO:	METPAK 5275
PROVEEDOR:	SOUTH MEDICAL LTDA EQUIPOS Y SUMINISTROS MEDICOS.	VALOR UNITARIO	\$ 330.000
GARANTÍA:	UN (1) AÑO.	COTIZADO:	

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACION	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FUNCIONAMIENTO	1.1. Brazalete de presión reusable, lavable y resistente.	X		Folio 24
	1.2. Soporte o mecanismo para colgar.	X		Folio 24
	1.3. Reservorio de liquido a infundir con cierre de velcro o cremallera.	X		Folio 26
	1.4. Reservorio de aire resistente a la presión.		X	No se encuentra información en folios
	1.5. Manómetro hecho en material resistente.	X		Folio 24, refiere que el manómetro es cromado
	1.6. Manómetro con escala de 0mmHg a 300mmHg.	X		Folio 24
	1.7. Capacidad de 1000ml.	X		Folio 23
	1.8. Pera de bombeo resistente y sin latex.	X		Folio 24
	1.9. Pera de bombeo con válvula de cierre y apertura al paso de aire.	X		Folio 27
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 38
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.	X		Folio 38 Mantenimiento preventivo anual
	3. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Folio 38
	4. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnostico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.		X	No especifica idioma de los manuales y fichas a entregar
	5. Presentar documento de garantía, donde se evidencie el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo dos (1) año o más.	X		Folio 38. Un (1) año de garantía.
	6. Especificar vida útil del equipo y accesorios (anexar listado).	X		Folio 39 Dos (2) años de vida útil
	7. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.		X	No se encuentra información en folios
	8. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y recomendaciones de limpieza.	X		Folios 26 y 28
	9. Garantizar verificación de calibración según fabrica del equipo ofertado en sitio y entrega de informe (si aplica)		X	No se encuentra información en folios
NORMAS CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Regulare".		X	No se encuentra anexo en folios como lo requiere el ítem
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (3) años, emitida por casa matriz.		X	No se encuentra anexo en folios como lo requiere el ítem
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (3) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.		X	No especifica el tiempo de capacidad para el suministro de insumos, repuestos y accesorios como lo indica el ítem
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.		X	No se encuentra información en folios
	5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		X	No se encuentra información en folios.
SUBTOTAL (Porcentaje)		71%	29%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		22	9	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (31) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN MÍNIMO ES DEL 100% DE CUMPLIMIENTO DE LOS ÍTEMS REFERENCIADOS EN ESTE CUADRO.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	JOHANNA NAVARRETE GÓMEZ	FECHA:	26 DE MAYO DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	INGENIERA BIOMÉDICA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDS-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	06-11-2015
			Página 1 de 1	

EQUIPO:	TERMOMIGRÓMETRO	MARCA:	EXTECH.
ITEM:	DOS (2)	MODELO:	445702
PROVEEDOR:	SOUTH MEDICAL LTDA EQUIPOS Y SUMINISTROS MEDICOS.	VALOR UNITARIO	\$ 478.000
GARANTÍA:	UN (1) AÑO.	COTIZADO:	

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FUNCIONAMIENTO	1.1 Pantalla LCD.	X		Folio 30.
	1.2 Visualización de hora y fecha		X	No se encuentra información en folios
	1.3 Alarma audible y visual.		X	No se encuentra información en folios
	1.4 Rangos de alarma programables.		X	No se encuentra información en folios
	1.5 Sistema selector de temperatura visualizada (Celsius y Fahrenheit).	X		Folio 30
	1.6 Alimentación por batería extraíble.	X		Folio 31.
	1.7 Memoria de registro de datos.	X		Folio 31
	2.1 Medición en grados Celsius y Fahrenheit	X		Folio 31
	2.2 Resolución de 0.1°C y 0.1°F.		X	No se especifica resolución para °F
	2.3 Escala de medición en rango de (-20°C a 70°C) (-4°F a 144°F).		X	Folio 31 (-10°C a 60°C) (-14°F a 140°F) valor por debajo de lo solicitado
	2.4 Exactitud o Precisión de ± 1°C o ±1°F.	X		Folio 31
	2.5 Alarma para altas y bajas temperaturas programable.		X	No se encuentra información en folios
	3.1 Resolución de 1%	X		Folio 30.
	3.2 Escala de medición en rango de (0% a 100%).	X		Folio 30 (Rango 10% a 99%)
	3.3 Alarma para altos y bajos porcentajes programable.		X	No se encuentra información en folios
	3.3 Exactitud o Precisión de ± 3%		X	No cumple ya que en el Folio 30, indica que la exactitud es del 5% valor por encima del solicitado.
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 38.
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X	No se encuentra documento donde se especifique la cantidad de mantenimientos sugeridos por casa matriz.
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.		X	No se encuentra información en folios.
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		X	No se encuentra información en folios
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.		X	No especifica idioma en el que se entregaran los manuales solicitados.
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencie el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo dos (2) años o más.		X	No cumple, solo presenta garantía de un (1) año
	7. Especificar vida útil del equipo y accesorios (anexar listado).	X		Folio 30. Tres (3) años de vida útil.
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.		X	No hay información en folios.
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español	X		Folio 32
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de Informe emitido por un laboratorio acreditado ante la ONAC para la variable temperatura.		X	No hay información en folios.
NORMAS CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		X	No anexa documento en folios como lo se indica en el ítem
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.		X	No se encuentra información en folios
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.		X	No se encuentra información en folios
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.		X	No anexa certificado en folios como se indica en el ítem
	5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		X	No anexa certificado en folios como se indica en el ítem
SUBTOTAL (Porcentaje)		35%	65%	NO CUMPLE
TOTAL		11	20	TECNICAMENTE

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (31) ÍTEM DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN MÍNIMO ES DEL 100% DE CUMPLIMIENTO DE LOS ÍTEM REFERENCIADOS EN ESTE CUADRO.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar:			
NOMBRE(S):	JOHANNA NAVARRETE GÓMEZ	FECHA:	26 DE MAYO DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	INGENIERA BIOMÉDICA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado; ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	02
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	06-11-2015
	Página 1 de 1		

EQUIPO:	LARINGOSCOPIO	MARCA:	WELCH ALLYN
ITEM:	CUATRO (4)	MODELO:	60813
PROVEEDOR:	SOUTH MEDICAL LTDA. EQUIPOS Y SUMINISTROS MEDICOS.	VALOR UNITARIO	\$ 2.045.500
GARANTÍA:	UN (1) AÑO		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FUNCIONAMIENTO	1. GENERALES	1.1 Lámpara luz blanca estándar de 2.5 voltios como mínimo.	X		Folio 34.
		1.2 Iluminación por fibra óptica.	X		Folio 34.
		1.3 Alimentación por baterías recargables o alcalinas tipo C o AA.	X		Folio 37. Dos (2) baterías C.
	2. MANGO	2.1 Hecho en metal y que no cause corrosión.		X	No indica en que material esta hecho.
		2.2 Acabado acanalado o rugoso.	X		Folio 34. Indica que los acabados son acanalados y rugosos.
		2.3 Compatible con todos los modelos de hojas.	X		Folio 34.
	3. HOJAS	3.1 Hojas hechas de acero inoxidable.	X		Folio 35.
		3.2.1 Una (1) hoja neonatal 0 (Macintosh) y/o 00.0 (Miller).		X	No indica que tipo de hoja es Macintosh o Miller.
		3.2.2 Dos (2) hojas pediátricas 1,2 (Macintosh y Miller)		X	No indica que tipo de hoja es Macintosh o Miller.
		3.2.3 Dos (2) hojas adultos 3,4 (Macintosh y Miller).		X	No indica que tipo de hoja es Macintosh o Miller.
ACCESORIOS	1. Cargador, para el caso del mango con alimentación recargable.		X		Folio 34.
	2. Batería recargable, para el caso del mando con alimentación recargable; o baterías alcalinas para el caso de mango no recargable.		X		Folio 34. Alimentación por baterías alcalinas.
	3. Contenedor para esterilizar (Autoclavable).		X		Folio 41.
	4. Estuches para accesorios.		X		Folio 41.
	5. Lámpara de repuesto.		X		Folio 41.
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		X		Folio 38.
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.			X	No anexa documento en folios con la información requerida en el ítem.
	3. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de Ingeniería del Instituto.			X	No especifica en folios el programa de capacitación como se solicita en el ítem.
	4. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.			X	No especifica en folios el idioma de los manuales a entregar.
	5. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo un (1) año o más.		X		Folio 38.
	6. Especificar vida útil del equipo y accesorios (anexar listado).		X		Folio 39. Tres (3) años de vida útil.
	7. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.			X	No hay información en folios.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	02
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	06-11-2015
Página 1 de 1			

NORMAS - CERTIFICADOS	8. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y recomendaciones de limpieza.		X	La documentación anexada no es clara debido al tamaño de la letra.
	9. Garantizar verificación de calibración según fábrica del equipo ofertado en sitio y entrega de informe (si aplica).		X	No hay información en folios.
	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		X	No anexa documento en folios con la información requerida en el ítem.
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos tres (3) años, emitida por casa matriz.		X	No se encuentra información en folios.
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante tres (3) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.		X	No especifica el tiempo de capacidad para suministrar partes y repuestos como lo indica el ítem.
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.		X	No se encuentra información en folios.
	5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		X	No hay información en folios.
SUBTOTAL (Porcentaje)		48%	52%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		14	15	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (29) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN MÍNIMO ES DEL 100% DE CUMPLIMIENTO DE LOS ÍTEMS REFERENCIADOS EN ESTE CUADRO.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	JOHANNA NAVARRETE GÓMEZ	FECHA:	26 DE MAYO DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	INGENIERA BIOMÉDICA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE

CÓDIGO:

GDG-P02-F-30

GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA

VERSIÓN:

02

CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS

VIGENCIA:

06-11-2015

Página 1 de 1

EQUIPO: TERMOHIGROMETRO

MARCA:

EXTECH.

ITEM: UNO (1)

MODELO:

RH1001

PROVEEDOR: EQUIPOS MEDICOS E INSUMOS EMEDIS MEDICAL.

VALOR UNITARIO

\$ 1.724.000

GARANTÍA: DOS (2) AÑOS.

COTIZADO:

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TECNICAS Y FUNCIONAMIENTO	1. GENERALES			
	1.1 Pantalla LCD .	X		Folio 30.
	1.2 Visualización de hora y fecha.		X	No cumple, ya que no se visualiza constantemente fecha y hora en la pantalla.
	1.3 Alarma audible y visual.		X	No hay información en folios.
	1.4 Rangos de alarma programables.		X	No hay información en folios.
	1.5 Sistema selector de temperatura visualizada (Celsius y Fahrenheit).	X		Folio 32.
	1.6 Alimentación por batería extraíble.	X		Folio 33.
	1.7 Memoria de registro de datos.		X	No hay información en folios.
	2. TEMPERATURA			
	2.1 Medición en grados Celsius y Fahrenheit	X		Folio 31-32.
	2.2 Resolución de 0,1°C y 0,1°F.		X	No hay información en folios.
	2.3 Escala de medición en rango de (-20°C a 70°C) (-4°F a 144°F).	X		Folio 23.
	2.4 Exactitud o Precisión de $\pm 1^\circ\text{C}$ o $\pm 1^\circ\text{F}$.		X	No cumple ya que en el folio 35 especifica precisión de $\pm 2,0^\circ\text{C}$ ($\pm 3,0^\circ\text{F}$).
	2.5 Alarma para altas y bajas temperaturas programable.		X	No hay información en folios.
	3. HUMEDAD RELATIVA			
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	3.1 Resolución de 1%.		X	No hay información en folios.
	3.2 Escala de medición en rango de (0% a 100%).		X	No cumple ya que en el Folio 35 especifica que el rango es (10.0 a 95.0%).
	3.3 Alarma para altos y bajos porcentajes programable.		X	No hay información en folios.
	3.3 Exactitud o Precisión de $\pm 3\%$.		X	No cumple ya que en el Folio 35 especifica que la precisión es $\pm 3,5\%$ esta por encima de la especificación solicitada.
	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 49.
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X	No anexa documento donde se especifique la recomendación de frecuencia de mantenimientos al año por parte de fabnca, los folios y anexos referenciados no cuentan con dicha información y hacen parte del protocolo del mantenimiento del equipo pero en ningún lado hace referencia a la frecuencia del mismo.
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Folio 37.
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		X	No especifica el programa de capacitación como se solicita en el ítem, solo debe especificar el estimado en tiempo duración de la capacitación, el personal al que esta dirigida y la temática a tratar.
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		Folio 39.



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE

CÓDIGO:

GCG-P02-F-30

GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA

VERSIÓN:

02

CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS

VIGENCIA:

06-11-2015

Página 1 de 1

NORMAS - CERTIFICADOS	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo dos (2) años o más.	X		Folio 48.
	7. Especificar vida útil del equipo y accesorios (anexar listado).		X	Folio 41. Cinco (5) años de vida útil, pero no especifica accesorios como se solicita en el ítem.
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.		X	No especifica lo requerido en el ítem.
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y recomendaciones de limpieza.	X		Folio 33 y 34.
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe emitido por un laboratorio acreditado ante la ONAC para la variable temperatura.	X		Folio 44.
	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		X	No se anexa en folios certificado invima de NO REQUIERE.
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.		X	No hay información en folios.
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Folio 46.
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		Folio 21. ISO 9001:2008 Fecha en que expira 30 Jun 2017.
	5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		X	No se encuentra información en folios.
	SUBTOTAL (Porcentaje)	35%	65%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		11	20	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACION CORRESPONDE A LOS (31) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN MÍNIMO ES DEL 100% DE CUMPLIMIENTO DE LOS ÍTEMS REFERENCIADOS EN ESTE CUADRO.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	SANDRA JOHANNA NAVARRETE	FECHA:	26 DE MAYO DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	INGENIERA BIOMÉDICA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	02
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	06-11-2015
		Página 1 de 1	

EQUIPO:	TERMOHIGROMETRO	MARCA:	EXTECH.
ITEM:	DOS (2).	MODELO:	42280
PROVEEDOR:	EQUIPOS MEDICOS E INSUMOS EMEDIS MEDICAL.	VALOR UNITARIO	\$ 1.612.400
GARANTÍA:	UN (1) AÑO.	COTIZADO:	

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TECNICAS Y FUNCIONAMIENTO	1. GENERALES	1.1 Pantalla LCD máximo de 4 pulgadas.	X		Folio 54.
		1.2 Visualización de hora y fecha	X		Folios 56-57.
		1.3 Alarma audible y visual.	X		Folio 58.
		1.4 Rangos de alarma programables.	X		Folio 59.
		1.5 Sistema selector de temperatura visualizada (Celsius y Fahrenheit).	X		Folio 58.
		1.6 Alimentación por batería extraíble.	X		Folio 56.
		1.7 Memoria de registro de datos.	X		Folio 56, 8000 lecturas de temperatura y 8000 lecturas de humedad.
	2. TEMPERATURA	2.1 Medición en grados Celsius y Fahrenheit	X		Folio 58.
		2.2 Resolución de 0,1°C y 0,1°F.	X		Folio 67.
		2.3 Escala de medición en rango de (-20°C a 70°C) (-4°F a 144°F).	X		Folio 67.
		2.4 Exactitud o Precisión de $\pm 1^\circ\text{C}$ o $\pm 1^\circ\text{F}$.	X		Folio 67. $\pm 0,6^\circ\text{C}$ y $\pm 1^\circ\text{F}$.
		2.5 Alarma para altas y bajas temperaturas programable.	X		Folio 62.
	3. HUMEDAD RELATIVA	3.1 Resolución de 1%.	X		Folio 67. HR 0,1%.
		3.2 Escala de medición en rango de (0% a 100%).	X		Folio 54.
		3.3 Alarma para altos y bajos porcentajes programable.	X		Folio 48.
		3.3 Exactitud o Precisión de $\pm 3\%$.	X		Folio 67.
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		X		Folio 71.
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.			X	No anexa documento donde se especifique la recomendación de frecuencia de mantenimientos al año por parte de fabrica, los folios y anexos referenciados no cuentan con dicha información y hacen parte del protocolo del mantenimiento del equipo pero en ningún lado hace referencia a la frecuencia del mismo.
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.		X		Folio 74.
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.			X	No especifica el programa de capacitación como se solicita en el ítem, solo debe especificar el estimado en tiempo duración de la capacitación, el personal al que esta dirigida y la temática a tratar.
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.		X		Folio 76.
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo dos (2) años o más.			X	No anexa I en folios listado de lo que no incluye como lo indica el ítem.
	7. Especificar vida útil del equipo y accesorios (anexar listado).		X		Folio 56 y 78, cinco (5) años de vida útil.

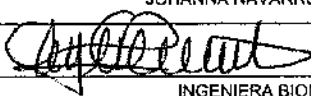
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDC-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	06-11-2015
	Página 1 de 1			

NORMAS CERTIFICADOS	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.		X	No especifica ni anexa en folios la información solicitada en el presente ítem.
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.		X	No anexa en folios el protocolo de mantenimiento preventivo como se requiere en el ítem.
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe emitido por un laboratorio acreditado ante la ONAC para la variable temperatura.	X		Folio 80.
	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		X	No se anexa en folios certificado invima de NO REQUIERE.
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.		X	No hay información en folios.
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Folio 82.
	4. Presentar certificación ISO 9001: 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		Folio 21. ISO 9001:2008 Fecha en que expira 30 Jun 2017.
	5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		X	No se encuentra información en folios.
SUBTOTAL (Porcentaje)		74%	26%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		23	8	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (31) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN MÍNIMO ES DEL 100% DE CUMPLIMIENTO DE LOS ÍTEMS REFERENCIADOS EN ESTE CUADRO.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☒ NO ☐ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	JOHANNA NAVARRETE GÓMEZ	FECHA:	26 DE MAYO DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	INGENIERA BIOMÉDICA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-39
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	02
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	05-11-2015
		Página 1 de 1	

EQUIPO:	LARINGOSCOPIO	MARCA:	WELCH ALLYN
ITEM:	CUATRO (4)	MODELO:	60813
PROVEEDOR:	EQUIPOS MEDICOS E INSUMOS EMEDIS MEDICAL	VALOR UNITARIO	\$ 7.594.979
GARANTÍA:	UN (1) AÑO		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FUNCIONAMIENTO	1. GENERALES	1.1 Lámpara luz blanca estándar de 2.5 voltios como mínimo.	X		Folio 88.
		1.2 Iluminación por fibra óptica.	X		Folio 88.
		1.3 Alimentación por baterías recargables o alcalinas tipo C o AA.	X		Folio 88. Dos (2) baterías C.
	2. MANGO	2.1 Hecho en metal y que no cause corrosión.		X	No hay información en folios.
		2.2 Acabado acanalado o rugoso.	X		Folio 88. Indica que los acabados son estriados.
		2.3 Compatible con todos los modelos de hojas.		X	No hay información en folios.
	3. HOJAS	3.1 Hojas hechas de acero inoxidable.	X		Folio 86.
		3.2.1 Una (1) hoja neonatal 0 (Macintosh) y/o 00.0 (Miller).	X		Folio 87. Hoja marca macintosh.
		3.2.2 Dos (2) hojas pediátricas 1,2 (Macintosh y Miller)	X		Folio 87. Hoja marca macintosh.
		3.2.3 Dos (2) hojas adultos 3,4 (Macintosh y Miller).	X		Folio 87. Hoja marca macintosh.
ACCESORIOS	1. Cargador, para el caso del mango con alimentación recargable.			X	La documentación anexada no es clara debido al tamaño de la letra.
	2. Batería recargable, para el caso del mando con alimentación recargable; o baterías alcalinas para el caso de mango no recargable.			X	La documentación anexada no es clara debido al tamaño de la letra.
	3. Contenedor para esterilizar (Autoclavable).			X	La documentación anexada no es clara debido al tamaño de la letra.
	4. Estuches para accesorios.			X	La documentación anexada no es clara debido al tamaño de la letra.
	5. Lámpara de repuesto			X	La documentación anexada no es clara debido al tamaño de la letra.
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.			X	No es claro cual proveedor soportara la garantía ya que en los folios 91 al 95 se hace referencia a la política de garantía con INCOLMEDICA S.A.
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.			X	No es claro cual proveedor soporta la garantía y no especifica los mantenimientos sugeridos por casa matriz.
	3. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.			X	No especifica el programa de capacitación como se solicita en el ítem, solo debe especificar el estimado en tiempo de duración de la capacitación, el personal al que esta dirigida y la temática a tratar.
	4. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.		X		Folio 98.
	5. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo un (1) año o más.			X	No es claro cual proveedor soportara la garantía ya que en los folios 91 al 95 se hace referencia a la política de garantía con INCOLMEDICA S.A.
	6. Especificar vida útil del equipo y accesorios (anexar listado).			X	Folio 100, cinco (5) años de vida útil, la información es incompleta ya que no anexa listado de accesorios como lo solicita el ítem.
	7. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.		X		Folio 19.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	06-11-2015
Página 1 de 1				

NORMAS - CERTIFICADOS	8. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y recomendaciones de limpieza.		X	La documentación anexada no es clara debido al tamaño de la letra.
	9. Garantizar verificación de calibración según fábrica del equipo ofertado en sitio y entrega de informe (si aplica).		X	No hay información en folios.
	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		X	No se anexa en folios certificado invima de NO REQUIERE.
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos tres (3) años, emitida por casa matriz.		X	No se encuentra información en folios.
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante tres (3) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.		X	No es claro cual es el proponente y quien soportara lo requerido en el ítem.
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.		X	No se encuentra información en folios.
	5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		X	No hay información en folios.
	SUBTOTAL (Porcentaje)	34%	66%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
	TOTAL	10	19	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (29) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN MÍNIMO ES DEL 100% DE CUMPLIMIENTO DE LOS ÍTEMS REFERENCIADOS EN ESTE CUADRO.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	JOHANNA NAVARRETE GÓMEZ	FECHA:	26 DE MAYO DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	INGENIERA BIOMÉDICA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDC-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	02
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	06-11-2016
	Página 1 de 1		

EQUIPO:	CONGELADOR	MARCA:	SUPERNORDIGO
ITEM:	SEIS (6)	MODELO:	NO ESPECIFICA
PROVEEDOR:	EQUIPOS MEDICOS E INSUMOS EMEDIS MEDICAL	VALOR UNITARIO	\$ 19.930.000
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS	COTIZADO:	

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SÍ CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FUNCIONAMIENTO	1.1. Diseño y funcionamiento certificado para aplicaciones médicas y científicas que requieren almacenamiento de reactivos, muestras biológicas y otros materiales de laboratorio.			X	No cumple ya que no es claro el modelo a ofertar, debido a que se está solicitando un congelador y la información encontrada en los folios anexos hace referencia a un refrigerador lo cual no sería acorde a la solicitud del servicio que generó la necesidad de esta adquisición.
	1.2. Capacidad de 850 L (Aproximadamente).			X	
	1.3. Sistema de descongelación automática.			X	
	1.4. Cuatro ruedas de 2 pulgadas, dos de ellas con freno.			X	
	1.5. Temperatura	1.5.1. Graduable a -20 grados.		X	
		1.5.4. Termómetro gráfico.		X	
	1.6. Alarmas	1.6.1. Visuales y auditiles.		X	
		1.6.2. Indicador de batería baja		X	
		1.6.3. En caso de fallo de suministro eléctrico.		X	
		1.6.4. De aviso de servicio para mantenimiento preventivo		X	
		1.6.5. Para temperaturas mayores o inferiores a las programadas de tres posiciones accionado con llave.		X	
		1.6.6. Sistema que permita silenciar la alarma, posponer la señal de alarma y reiniciar.		X	
		1.6.7. Visual para apertura de puerta		X	
		1.6.8. Falla en el sensor.		X	
	1.7. Puerta	1.7.1. Puerta de cabina con cierre.		X	
		1.7.2. De resorte con cierre automático y función de apertura mantenida a 90°.		X	
		1.7.3. Con bloqueo automático o llave.		X	
	1.8. Parámetros Visuales	1.8.1. Temperatura		X	
		1.8.2. Buscador de panel táctil.		X	
		1.8.3. Teclado táctil.		X	
		1.8.4. Visor digital.		X	
	1.9. Controlado por microprocesador.			X	
	1.10. Fabricado en materiales resistentes a la corrosión física y química.			X	
	1.11. Con interruptor de encendido/apagado con llave.			X	
	1.12. Sistema de pruebas de alarmas.			X	
	1.13. Luz interior con tecnología LED, libre de mercurio			X	
	1.14. Enfriamiento de aire re circulante forzado.			X	
	1.15. Estantes ajustables a una distancia de una (1) pulgada.			X	
	1.16. Sistema de refrigeración ecológico	1.16.1. Aislamiento en espuma de eurotano libre de CFC (gases clorofluorocarbonos) de alta densidad o similar.		X	
		1.16.2. cargado con refrigerante R134a/ R404b NO-CFC, No inflamable o similar.		X	
ACCESORIOS	2.1. Una (1) batería de reserva.			X	
ALIMENTACIÓN	3.1. Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz.			X	

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDS-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	06-11-2015
Página 1 de 1				
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		X	No hay información en folios anexos que hagan referencia a los ítems 1-11 de Capacitación, Mantenimiento y sistemas
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X	
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.		X	
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de Ingeniería del Instituto		X	
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.		X	
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo un (1) año o más.		X	
	7. Especificar vida útil del equipo y accesorios (anexar listado).		X	
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.		X	
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y recomendaciones de limpieza.		X	
	10. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía (si aplica).		X	
	11. Garantizar verificación de calibración según fábrica del equipo ofertado en sitio y entrega de informe (si aplica).		X	
NORMAS CERTIFICACIONES	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		X	No se encuentra información en folios anexos que hagan referencia a los ítems 1-5 de Normas y Certificaciones
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.		X	
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.		X	
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.		X	
	5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		X	
SUBTOTAL (Porcentaje)		0%	100%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		0	48	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACION CORRESPONDE A LOS (48) ÍTEMES DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN MÍNIMO ES DEL 100% DE CUMPLIMIENTO DE LOS ÍTEMES REFERENCIADOS EN ESTE CUADRO.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador:

NOMBRE(S):	JOHANNA NAVARRETE GÓMEZ	FECHA:	26 DE MAYO DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	INGENIERA BIOMÉDICA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.